GRUPO ARGOS
Inversiones que transforman

Medellín, febrero de 2023

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
Grupo Argos S.A.

Ref.: Proposición sobre el punto 11 del orden del día de la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas convocada para el 30 de marzo de 2023

El Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos de Grupo Argos S.A. somete a consideración de la Asamblea General de Accionistas la designación de KPMG S.A.S. como Revisor Fiscal de Grupo Argos S.A. para el periodo estatutario comprendido entre abril de 2023 y marzo de 2024. Dicha firma designará las personas naturales que asumirán la responsabilidad de actuar como Revisor Fiscal principal y suplente.

Dando cumplimiento a la Circular Externa 1 de 2012 de la Superintendencia Financiera de Colombia para la elección del Revisor Fiscal, esta proposición tuvo en cuenta que el Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos de Grupo Argos S.A., según fue tratado en la reunión del 28 de febrero de 2023, evaluó la propuesta presentada por KPMG S.A.S., considerando entre otros, los siguientes aspectos:

- La idoneidad y experiencia de la firma designada para desarrollar el trabajo;
- La aplicación de estándares internacionales de reconocida calidad y verificación; y
- El alcance de la planeación del trabajo de la Revisoría Fiscal, la metodología a utilizar, así como el equipo humano asignado por la firma para desarrollar el mismo.

Con base en la evaluación realizada, el Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos de Grupo Argos S.A. consideró que KPMG S.A.S. cumple con las calidades para ser postulado como Revisor Fiscal de la compañía para el período estatutario comprendido entre abril de 2023 y marzo de 2024.

Finalmente, para el período estatutario comprendido entre abril de 2023 y marzo de 2024, se propone una asignación de $214.224.000 más IVA, pagadera en cuatro cuotas trimestrales.

La remuneración indicada fue analizada por el Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos de Grupo Argos S.A., quien encontró que la misma está acorde con las responsabilidades y obligaciones de la Revisoría Fiscal.

Cordialmente,

(Firmado)
Armando Montenegro
Presidente
Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos
Grupo Argos S.A.